

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38881** *INDUSTRIA SALMANTINA SERVICONS, S.L.*

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución n.º ETJ 264/11 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la ejecutada Industria Salmantina Servicons, S.L., con C.I.F. n.º B-37201365, en las presentes actuaciones por la cantidad de 5.169,68 euros de principal.

Salamanca, 5 de diciembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110089928-1